



Resolución de 26 de diciembre de 2019 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación temporal a jornada parcial mediante contrato de relevo, de un puesto de "TÉCNICO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL", (Grupo II, Banda II, Nivel 5), sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

1º.- Una vez finalizado el plazo establecido para la revisión de la puntuación otorgada a los méritos alegados y documentados, el Tribunal aprueba y hace pública la **VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS**:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA LABORAL	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IDIOMAS	TOTAL
1	Fernández Valero, Isabel M ^a .	35,00	12,00	0,00	0,00	47,00

2º. El Tribunal aprueba y hace público el **RESULTADO DE LA ENTREVISTA PERSONAL**:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	Fernández Valero, Isabel María	10,00

3º.- El Tribunal aprueba y hace pública la **LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES FINALES** de la aspirante, conforme a lo establecido en el apartado X de las bases reguladoras de la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	VALORACIÓN MÉRITOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
Fernández Valero, Isabel María	30,40	47,00	10,00	87,40

4º.- El Tribunal declara que la aspirante seleccionada, y que será **PROPUESTA** para ser contratada como personal laboral temporal mediante contrato de relevo con la ocupación de "Técnico de la Oficina de Secretaría General" y nivel retributivo Grupo II, Banda II y Nivel 5, es D^a. **ISABEL MARÍA FERNÁNDEZ VALERO**.

La aspirante seleccionada dispone de un plazo de cuarenta y ocho horas, para presentar en el Registro General, o bien en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la documentación establecida en el apartado X.1.3) de las bases reguladoras de la convocatoria.



En Almería, a 26 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo. José Manuel SÁNCHEZ DEL ÁGUILA RUBIO